

Pedro Pablo Ontoria nos envía la crónica del X Congreso y Asamblea de la AEAT, celebrada en Getafe los pasados 7 y 8 de marzo.

X CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AIKIDO TRADICIONAL

Se cumplen diez años desde que un grupo muy reducido de practicantes de aikido decidieran abrir un camino nuevo desvinculándose de la Federación española de judo y DD.AA. Se trataba de una decisión sin garantía de éxito, avalada únicamente por criterios éticos como la fidelidad a los principios del aikido y el altruismo de una práctica desprovista de intereses espurios.

Contrariamente a lo que pueda parecer hoy, desde la perspectiva que el tiempo ofrece, no fue una decisión fácil en su ejecución, porque se enfrentaban –sin pretenderlo- a la inercia de una institución y de sus integrantes, pero fue necesaria, porque deseaban mantenerse alejados de la transformación deportiva y del mercantilismo que eran –en sus propias palabras- “tendencias que amenazan con destruir la esencia de nuestro arte” (1).

La reciente celebración del X Congreso nacional de la Asociación española de aikido tradicional (AEAT) es también una conmemoración honrosa de aquella decisión.

En Getafe, durante las dos jornadas –7 y 8 de marzo de 2009- que se dedicaron a este evento, resonaban en nuestra memoria las frases de Kisshomaru Ueshiba: “La espiritualidad de su principio fundamental y la racionalidad de su ejecución son la clave del renombre internacional del aikido” (2) y de Taisen Deshimaru: “Pero las artes marciales hoy día son un cierto tipo de gimnasia y han perdido su profundidad inicial” (3).

Porque aquellos, precisamente, son los ejes que presiden nuestra práctica. ¿Qué hay si no de racional en el enfrentamiento, en causar dolor o lesiones al compañero, en experimentar con la integridad física de otros, ya sea para obtener medallas o para ensanchar el ego? ¿Qué hay de interiorización y evolución si cuando se alcanza un cierto grado de experiencia uno sólo posee de esta práctica la misma visión reduccionista de quien cree que la ceremonia del té se resume en preparar una infusión?

La suma de miembros que a lo largo de estos años ha venido recibiendo la AEAT, así como la numerosa participación registrada en actos como éste, hacen pensar que los valores y la búsqueda que nos mueven son ampliamente compartidos y benefician cada vez a más personas.

En efecto, en torno a 90 practicantes nos dimos cita en las sesiones que hubo que dividir en grupos y en dos salas, ocupándose Rafael Regaño (6º dan) y Jesús Herrero (5º dan) de cada una de ellas alternativamente, el sábado por la mañana, y además Manuel Infiesta (5º dan), el sábado por la tarde. Al día siguiente, los tres maestros impartieron su enseñanza dividiendo de la misma forma el tatami y la sala anexa para bokken y jo, y compartiendo las horas destinadas a práctica en períodos equitativos.

Como siempre, constatamos una vez más el interesante trabajo de adaptación que supone para todos los participantes el encuentro con compañeros y compañeras de otros dojos, ejercitándonos así con ayuda recíproca según la evolución de cada uno, ya que nos reencontramos con agrado en contadas ocasiones, dada la amplitud y variedad de lugares de procedencia: Principado de Asturias, Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla León, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco.

La cita anual incluyó, como corresponde, reunión de la Junta directiva y posterior Asamblea general ordinaria, cuyas actas dan cuenta detallada de los temas abordados, que exceden el objeto de esta crónica. Merece mención, en cambio, la concesión de grados acordada en aquella para dos maestros de trayectoria y experiencia sobradamente conocidas: Manuel Infiesta, que recibió su 6º dan y Hélène Gauriau, su 5º dan. La decisión, que a partir de 4º dan corresponde a la Junta basándose en la dedicación del candidato, años de práctica constante y confluencia con los principios de la AEAT, fue arropada por los aplausos y felicitaciones de los presentes.

También promocionaron a los grados cuyo examen afrontaron los compañeros que se presentaban a 4º dan –por primera vez concedidos por la AEAT en su diez años de existencia-: Juan Grau (Madrid), Antonio Gallo (Asturias) y Pedro Jañez (Valladolid) y quienes lo hicieron a 1º dan.

La presentación y entrega a todos los miembros del ejemplar número 13 de Aikizasshi, revista

de la Asociación, y de polos (modelo masculino y femenino) diseñados con motivos originales y calidad de ejecución para dar cuenta también así de este aniversario, cerraron la edición de este año.

La vuelta diaria a la práctica, que es donde se cumple en realidad nuestro objetivo, nos ofrece la posibilidad de perseverar sinceramente en el camino abierto hace años y ahora conmemorado. Quienes mejor saben de ello acaso sean los que se ven obligados a buscar solos. Quienes, apartados por el trabajo o circunstancias vitales de toda índole, han tenido que destinar un rincón del jardín o el sobrado de una casa de pueblo para seguir practicando, lejos del dojo. Es una prueba más de constancia, pero la actividad a la que nos dedicamos no requiere tanto de condicionantes externos como de una clara disposición interna. De hecho, no requiere ni siquiera de palabras: “No me escriban nunca al respecto, pero mándenme de vez en cuando una fotografía que muestre cómo ustedes estiran el arco. Entonces sabré todo lo que necesito saber” (4).

Pedro Pablo Ontoria

1. “Creación de la Asociación Española de Aikido Tradicional”, en Aikizasshi, núm.1, pág.1
2. El espíritu del aikido, Eyras, Madrid, 1988, pág.11
3. Zen y artes marciales, Luis Cárcamo Editor, Madrid, 1980, pág.116
4. HERRIGEL, E.: Zen en el arte del tiro con arco, Kier, Buenos Aires, 1991, pág.95.